

Ref. Expte. N°0021580/2012

Córdoba, 10/06/2012

VISTO:

Lo solicitado por el estudiante Villalba Andrés Ezequiel a foja 2, para desarrollar la Ayudantía de Alumnos en la Escuela de Trabajo Social, durante el ciclo lectivo 2012, y ;

CONSIDERANDO:

- Que el Honorable Consejo Académico Consultivo de la Escuela de Trabajo Social delega a la dirección la facultad de admitir y/o aprobar las ayudantías en las asignaturas de la carrera (Resolución HCACETS 51/ 05).
- Que a foja 1, la Mgter. Graciela Fredianelli, solicita se contemple a modo de excepción, la admisión como ayudante de alumno al Sr. Villalba Andrés Ezequiel, por encontrarse vencido el período de inscripción.

Por ello:

**LA DIRECTORA DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE :**

Artículo 1°: ADMITIR la inscripción fuera de término, para ser ayudante alumno durante el ciclo lectivo 2012 a Villalba Andrés Ezequiel, D.N.I N° 34687061, en las asignatura Fundamentos y Constitución Histórica del Trabajo Social "B", cuya docente titular es la Lic. Graciela Fredianelli.

Artículo 2°: Protocolizar. Notificar. Girar las actuaciones al Área Enseñanza de la ETS a sus efectos. Oportunamente, archivar.

ALEJANDRO EUGENIO GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Resolución N° :

15A/12

Mgter. MARTANA PATRICIA BAZUENGO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba